



## **Alcohólicos Anónimos - Area Once**

### **Comité de Servicios Especiales de Connecticut**

# **Paquete de Orientación para el R.S.G. y M.C.D.**

### **Un Repaso de la Estructura de Servicios Generales en el Area Once**

Dentro de la Estructura de Servicios Generales, Connecticut es conocido como el Area Once. Es una de las 92 Areas de Delegado. Estas Areas de Delegado abarcan todos los Estados Unidos y Canadá y son representadas en la Conferencia de Servicios Generales, que se lleva a cabo una vez al año en abril. Dentro de un área geográfica pequeña, Connecticut cuenta con más de 1400 grupos. Está dividida en nueve Distritos geográficos. También tenemos un Distrito no-geográfico de habla-hispana, #9.6.

Cada Grupo de A.A. elige a un Representante de Servicios Generales (R.S.G.) y a un R.S.G. Alterno que asisten a las Reuniones mensuales de Distrito. Juntos con los otros R.S.G., los Servidores del Distrito, y Coordinadores de los Comités, ellos componen una conciencia grupal informada sobre asuntos que afectan a los grupos en cada Distrito como un todo. Es en estas reuniones mensuales vitales que fluye la información en forma bidireccional hacia y desde los grupos individuales de A.A. y en donde la Estructura de Servicios Generales se lleva a cabo.

Cada Distrito es compuesto de por lo menos tres Sub-Distritos. Los R.S.G. eligen a dos Miembros de Comité de Distrito (M.C.D.) y a un M.C.D. Alterno para cada sub-distrito que asisten a las reuniones mensuales de Comité del Area en donde tratan los asuntos de Servicios en el Area, tales como los Horarios, Información Pública, Correccionales y Tratamientos, entre otros. Ellos también proveen el marco para planificar los eventos del Area tales como Soberfest, el Round-Up y la Convención del Area.

Los R.S.G. y M.C.D. también asisten a las Asambleas del Area tres veces al año en donde ellos escuchan los reportes y votan sobre otros asuntos del Area. Cada dos años en la Asamblea de Otoño ellos eligen a nuestro Delegado del Area, Delegado Alterno y Servidores del Area. Cada marzo, nuestro Delegado del Area celebra una Asamblea de la Pre-Conferencia para recibir las aportaciones valorables de los R.S.G. y M.C.D. y por lo tanto poder llevar una conciencia grupal más informada a la Conferencia de Servicios Generales.

## **El Grupo de A.A. – La Voz Final de la Comunidad**

Se ha llamado a Alcohólicos Anónimos una organización al revés porque “la responsabilidad final y autoridad fundamental de los Servicios Mundiales” reside en los grupos en lugar de quedar entre los custodios de la Junta de Servicios Generales o de la Oficina de Servicios Generales en Nueva York.

### **¿Por qué necesitamos entidades aparte de los Grupos de A.A.?**

Otras entidades de servicio son necesarias dentro de la Comunidad para poder llevar a cabo los servicios que los grupos no pueden hacer ellos solos; por ejemplo, tener literatura uniforme, ofrecer información pública uniforme acerca de A.A., ayudar a empezar a los nuevos grupos, compartiendo con ellos la experiencia de los grupos ya establecidos, respondiendo a las peticiones de ayuda, publicar una revista nacional, y llevar el mensaje en otros idiomas a otros países.

### **¿Cuánta organización debe tener un Grupo de A.A.?**

Dado a que la Cuarta Tradición dice que cada grupo debe ser autónomo, excepto en asuntos que afecten a otros grupos o a A.A., considerado como un todo, se necesita tener un mecanismo por el cual se pueda establecer un canal de comunicación con otros grupos y la estructura de servicio de A.A.

Para lograr que esto suceda, la organización debe empezar dentro del grupo, y esto sucede cuando los servidores y los comités son seleccionados o elegidos dentro de la estructura del grupo. Estos comités celebran regularmente reuniones de servicio/negocios del grupo.

En algunas instancias, estos servidores, u “oficiales” del grupo forman el “comité timón” que conduce los asuntos de rutina del grupo y también le reporta al grupo. En otras áreas, los grupos funcionan sin un comité timón y simplemente conducen sus reuniones de los asuntos de grupo con todos los miembros del grupo en asistencia para tomar decisiones importantes en nombre del grupo. El servidor de confianza apropiado dentro del grupo luego cumple los deseos de la conciencia grupal. Para más información acerca del Representante de Servicios Generales (R.S.G.) y del Representante del Grapevine, por favor vea el Manual de Servicio de A.A.

## ¿Qué hace un R.S.G.?

El trabajo de servicio más importante que tenemos es el del Representante de Servicios Generales. Es el R.S.G. quien alcanza el mayor número de miembros, aquellos miembros de su propio grupo.

Una de las responsabilidades del R.S.G. es comunicarle la información pertinente al Distrito acerca del Grupo, tal como los Aniversarios del Grupo, problemas internos, el aumento en el número de miembros y cambios en la información del Grupo. Por otro lado, información del Distrito y del Area debe ser llevada al Grupo, tal como de alguna función del área, nueva literatura de la Oficina de Servicios Generales, lo que está sucediendo con otros grupos en el Distrito, y cómo está siendo apoyado el Servicio Telefónico. Lo anterior son solamente unos cuantos ejemplos entre varios tipos de información con los que estarán trabajando.

En las Reuniones de Distrito usted llevará la voz de su Grupo y usted votará sobre los asuntos que afectan al Distrito entero. Ocasionalmente, sus Miembros del Comité de Distrito pedirán que usted vote sobre algún asunto para que ellos lo lleven al Comité del Area. Es aquí en donde empezará a ver una imagen más amplia de la Comunidad. Lo mejor para todas las partes interesadas es lo que cuenta, no necesariamente limitarse a lo que es lo mejor para su Grupo. En las Asambleas el enfoque está en lo que es lo mejor para el Area entera. Si falta a una Reunión de Distrito o a una Asamblea de Area, su Grupo no tiene voz.

Para ayudarle a comprender mejor sus nuevas responsabilidades y compromisos, hay un Manual de Servicio, Guías/Directorio de Servicio del Area, Las 12 Tradiciones y Los 12 Conceptos. Si su grupo está teniendo algún problema, hay un folleto "El Grupo de A.A." que está repleto de información útil. Su M.C.D. también está disponible para ayudarle a su Grupo.

Tal vez encuentre que puede ayudar a un Comité de Servicio y expandir su experiencia en el servicio, o introducir a un amigo(a) al servicio. Descubrirá que hay más cosas en las que se puede envolver de lo que se puede imaginar.

Mientras que es una responsabilidad, existen ciertos derechos. Usted tiene el derecho y obligación de hacer ciertas preguntas, de votar, ayudar a otros y ser ayudado por otros.

Es importante tener R.S.G. bien informados. Con un sentido de compromiso ellos pueden llevar la verdadera voz de la Comunidad – aquella la de los miembros de A.A. de un grupo base. Mientras que el servicio envuelve tener el tipo de reuniones de negocios como un regalo especial de su tiempo, las recompensas son innumerables – aumento de gratitud, amistades duraderas, amigos alrededor del Area, una preocupación por nuestro propósito primordial, un mayor sentido de participación y mucha diversión.

## Reuniones de Distrito

El camino hacia el servicio comienza cuando usted es elegido por su grupo para representar a ese grupo en estas Reuniones mensuales de Distrito de los R.S.G. y en las Asambleas del Area.

Atravesar la puerta en su primera Reunión de Distrito le abre un mundo completamente nuevo, un mundo en donde se da desinteresadamente en donde *la gratitud se traduce en acción*. Sus Reuniones de Distrito se llevan a cabo con la intención de tratar los asuntos del Distrito, para poder cumplir con el propósito primordial de la Comunidad, a través de los servicios del distrito que se extienden a cada área de su comunidad. Usted será introducido a una montaña de información para que usted la lleve y traiga entre su grupo y distrito. Usted también descubrirá la “Sopa de Letras”, una serie de iniciales que se refieren ya sea a una posición o a un comité de servicio. Mientras que al principio es algo confuso, no es una tarea imposible llegar a aprender el “lenguaje del servicio”.

Si usted está preguntándose por qué está aquí, la respuesta es muy sencilla. Su grupo ha puesto su confianza en usted para que actúe en su nombre sobre asuntos de negocios del distrito y en ocasión, en asuntos del área. Usted se ha convertido en un “Servidor de Confianza.”

## **La Estructura del Distrito**

Como fue mencionado anteriormente, el Area está dividida en nueve Distritos geográficos y en un Distrito no-geográfico de habla hispana que tienen Reuniones de Distrito mensuales en donde tratan los asuntos de negocios que afectan a los grupos en cada Distrito como un todo. Estos Comités de Distrito están compuestos de los siguientes miembros:

### **REPRESENTANTES DE SERVICIOS GENERALES**

O los R.S.G. Cada Grupo elige a un R.S.G. (y un R.S.G. Alterno) para que vote sobre los asuntos del Distrito y Area y para que lleve las noticias de los Servicios Mundiales y del Area a los miembros de sus grupos.

### **MIEMBROS DEL COMITÉ DE DISTRITO**

O los M.C.D. Ellos son los Representantes de Servicios Generales con experiencia elegidos por los R.S.G. y representan al distrito en las Reuniones de Comité del Area. Ellos también le sirven a los grupos cuando sea que se lo pidan o necesiten.

### **SERVIDORES DEL DISTRITO**

Usualmente llenan las siguientes posiciones: Coordinador, Tesorero, Secretario, Registrador. Su responsabilidad primordial es tratar los asuntos del Distrito según lo indiquen los miembros del distrito, tal como: hacer correr la reunión con fluidez, pagar los gastos del distrito, mantener actas de las reuniones y hacerlas disponibles a todos los miembros del distrito, informar a la Oficina de Servicios Generales de cualquier grupo nuevo o cambios en la información de los grupos existentes.

### **COORDINADORES DE LOS COMITES DE SERVICIO**

Son miembros del Distrito elegidos por el distrito para que los representen en las reuniones de los Comités de Servicio del Area y que se hagan responsables de ver que su servicio particular esté funcionando bien a nivel del distrito, manteniendo al distrito informado acerca de sus actividades, pidiendo ayuda cuando sea necesaria, compartiendo oportunidades que están disponibles para que otros participen. Un resumen breve acerca de los Comités de Servicios aparece seguido de la discusión acerca de la Estructura del Area.

### **ALGUNA LITERATURA QUE TAL VEZ SEA UTIL:**

EL FOLLETO EL GRUPO DE A.A., LAS DOCE TRADICIONES (ilustradas), LOS DOCE CONCEPTOS (ilustrados), EL DIRECTORIO/GUIAS DE SERVICIO DEL AREA, EL MANUAL DE SERVICIO DE A.A.

A medida que vaya creciendo en su nueva responsabilidad, su perspectiva acerca de la

Comunidad se hará más amplia, hará muchas amistades, y su sentido de Gratitude se profundizará. Mientras todo esto parezca algo nuevo y confuso, quédese con nosotros por un tiempo, denos la oportunidad de ayudarlo a entender. Tal vez se sorprenda de ver, que a través de todo esto no solo se está divirtiendo, sino que también sienta que usted verdaderamente es parte de un gran todo, dentro de un tipo de trabajo de Paso Doce diferente...

### **¿Qué hace un M.C.D.?**

Igual a como fue mencionado anteriormente, cada Distrito está compuesto de por lo menos tres Sub-Distritos. Los R.S.G. eligen a dos Miembros de Comité del Distrito (M.C.D.) y a un M.C.D. Alterno para cada sub-distrito, usualmente antes de la reunión de la asamblea del área en la cual es elegido el delegado. La mayoría de los M.C.D. sirven por un periodo de dos años.

Los M.C.D. y los M.C.D. Alternos también asisten a las reuniones mensuales del Comité del Area en donde ellos, entre otras cosas, van formando una conciencia de grupo informada sobre los asuntos que afectan al Area como un todo. Por lo tanto, el M.C.D. es el enlace vital entre los R.S.G. y la estructura de servicio del área, incluyendo al delegado del área ante la Conferencia de Servicios Generales.

Los requisitos para un buen miembro de comité no son complicados: experiencia en el trabajo de servicio de A.A. que va con el trabajo del R.S.G., y quizá algún servicio de oficina central/intergrupo, suficiente sobriedad (por lo general entre cuatro y cinco años) para ser elegible para la elección en el servicio del área; y contar con tiempo y energía suficientes para servir bien a los grupos y distritos. La Oficina de Servicios Generales define las responsabilidades de la comunicación de doble dirección del M.C.D. de la siguiente manera:

- Efectúa reuniones regulares con todos los R.S.G. en el distrito y mantiene a los R.S.G. informados sobre las actividades de la Conferencia. Familiariza a los R.S.G. con *El Manual de Servicio de A.A.*, *Box 4-5-9*, y otra literatura.
- Ayuda al delegado a obtener la información de los grupos a tiempo para cumplir con la fecha límite para su inclusión en los directorios de A.A. apropiados.
- Organiza mesas de trabajo y talleres enfocadas en llevar el mensaje de la Séptima Tradición a los grupos de A.A. que no están aportando. Celebra sesiones de compartimiento acerca de casi cualquier tema relacionado al servicio.
- Y, por supuesto, con regularidad pone en práctica el hablar con los grupos (nuevos y viejos) sobre las responsabilidades del trabajo de servicios generales.

El crecimiento continuo de la Comunidad trae nuevas oportunidades de servicio para el M.C.D. Según vaya aumentando la cantidad de grupos en un área, el mantenimiento de un enlace vital activo entre los grupos y la Comunidad como un todo se convierte en un reto para los M.C.D. Manteniendo un contacto activo, tanto con los grupos en el distrito como con el delegado del área, el M.C.D. es un enlace clave para asegurar que todos los grupos de A.A. estén consientes

de la importancia de su participación total en los servicios locales, del distrito, del área y mundiales.

## **Las Responsabilidades de un M.C.D. (Del Directorio de Servicio del Area 11)**

### **Hacia el Distrito:**

- Asiste a todas las reuniones de servicio y talleres a nivel de Distrito.
- Se familiariza con los R.S.G. y Grupos a los cuales está sirviendo.
- Le reporta al Distrito sobre los acontecimientos en otros Distritos y a nivel de Area.
- Ayuda a resolver problemas en los Grupos.
- Ayuda, cuando se lo soliciten, en los Inventarios de los Grupos.
- Visita a los Grupos que no tienen un R.S.G. activo.
- Visita a los Grupos que no estén apoyando financieramente a la Estructura de Servicio del Area.
- Visita a los Grupos que no estén apoyando financieramente a la Oficina de Servicios Generales.
- Toma el papel de liderazgo para fomentar la conciencia sobre el Compromiso al Servicio, las Tradiciones, los Conceptos, las prioridades en las contribuciones, los procedimientos para las votaciones, *Box 459*, la literatura aprobada por la Conferencia, el *Grapevine [La Viña]* y el *Alki-Line* de Connecticut.
- Le informar a los R.S.G. acerca de sus responsabilidades.
- Lleva al Area cualquier problema del Distrito que no esté resuelto.
- Asiste a los Servidores del Distrito y a los Comités de Servicio.
- Mantiene, junto con el Registrador, una lista actualizada de todos los R.S.G. en el Distrito.

### **Hacia el Area:**

- Asiste a todas las reuniones de Comité del Area y asambleas.
- Le reporta al Area aquellos problemas y soluciones que tal vez sean de interés para otros Distritos.
- Tiene conocimiento sobre de los asuntos del Area y vota inteligentemente. » Le ayuda al Delegado y a los Servidores del Area.
- Asiste al Round-Up, Soberfest, Convención del Area, y si es posible, a los tres eventos Regionales: N.E.R.C., N.E.R.F., y N.E.R.A.A.S.A.
- Hace correcciones al listado impreso de la Oficina de Servicios Generales y lo devuelve al Delegado.

### **Hacia A.A. Como Un Todo:**

- Tiene conocimiento puesto en acción sobre los Doce Pasos, las Doce Tradiciones, los Doce Conceptos, *El Manual de Servicios* y las Guías como aparecen publicadas por la Oficina de Servicios Generales.

### **Hacia Sí Mismo:**

- Cumple con estas responsabilidades con disponibilidad que asegurará el crecimiento continuo en sobriedad.

## **La Estructura del Area**

Mientras usted es una parte integral de la estructura del Distrito, también forma parte de la estructura del Area. La estructura del Area está compuesta de una manera similar a la del Distrito. Las Reuniones de Comité del Area se llevan a cabo mensualmente, excepto en los meses que se celebran las asambleas. Las Reuniones de Comité del Area son para tratar los asuntos de los servicios del Area que se extienden a cada comunidad en el estado. Estas reuniones están abiertas a todos los miembros de A.A. La siguiente guía será útil para irse familiarizando con la estructura del Area:

### **EL COMITÉ DEL AREA**

El Comité está compuesto de los M.C.D., M.C.D. Alternos, Coordinadores de los Comités de Servicio y la Mesa de Servidores del Area. Estas personas usualmente son hombres y mujeres con un buen sentido de experiencia en los servicios generales.

### **REUNION DE COMITÉ DEL AREA**

Una reunión de los Miembros del Comité del Area, se celebra 10 veces al año, con el propósito de tratar los asuntos de negocio y compartir la información pertinente a llevar el mensaje a otros alcohólicos. Una típica Reunión de Area incluye la entrega de reportes del Delegado, de los Distritos y de los comités de Servicios Especiales, además de tratar los Asuntos Pendientes y Nuevos. Sesiones de Compartimiento también son comunes en estas reuniones.

### **PROCEDIMIENTO OPERATIVO**

Las Reuniones de Comité del Area, Reuniones del Distrito y las Asambleas del Area operan mayormente bajo las *Reglas de procedimiento parlamentario de Robert*. Pero debido a la naturaleza espiritual de nuestra Comunidad, existen algunas excepciones notables. Por favor lea la sección más adelante sobre "Cómo Funciona la Conferencia de Servicios Generales" para más detalles.

### **PROCEDIMIENTO DEL TERCER LEGADO**

Este procedimiento se utiliza para elegir a los Servidores del Area, en la Asamblea de Elecciones. Las elecciones se hacen a base de papelitos escritos y no por mayoría de manos. La "unanimidad sustancial", y no una simple mayoría, también es requerida para la elección. Este procedimiento es único y propio de A.A. y lo explica detalladamente *El Manual de Servicios de A.A.* en la página S21.

### **SERVIDORES DEL AREA**

Los Servidores del Area funcionan en la misma capacidad que los Servidores del Distrito, además del Delegado del Area y el Delegado Alterno. Actualmente el Area cuenta con 7 posiciones de servicio, que son los siguientes: Delegado, Delegado Alterno, Coordinador, Tesorero, Secretario, Registrador, y Delegado Pasado Inmediato.

### **DELEGADO**

El delegado del área es la persona elegida durante la Asamblea de Elecciones bienal, para que nos represente en la Conferencia de Servicios Generales anual.

### **ASAMBLE DEL AREA**

Las Asambleas del Area son reuniones que se celebran tres veces al año para los R.S.G. y los

Miembros de Comité del Area. La Asamblea del Area es el motor central de la estructura de la Conferencia. Es la expresión de la voz democrática del movimiento.

## **Comités de Servicio**

Estos comités proveen servicios al alcohólico ya dentro de la Comunidad y también les provee información a aquellas personas que probablemente vendrán en contacto con aquellos que aún no han llegado. Para poder darle una idea de lo que se trata cada comité, a continuación está una breve explicación.

### CORRECCIONALES & TRATAMIENTO (C&T)

El propósito del Comité de Correccionales & Tratamientos es coordinar los trabajos de los miembros individuales y grupos de A.A. que estén interesados en llevar nuestro mensaje de recuperación a los alcohólicos que se encuentran detrás de los muros o en centros de tratamiento, y establecer medios para “unir las orillas” entre la institución de tratamiento y la comunidad más grande A.A. El Comité, con la ayuda de miembros, conduce reuniones de A.A. iguales a las que se celebran en nuestra comunidad.

### INFORMACION PUBLICA (I.P.)

El Comité de Información Pública lleva el mensaje al público en general a través de los medios (Radio, TV, Revistas y Periódicos), y también a través de las escuelas. Funciona dentro de las guías de las 12 Tradiciones considerando cuidadosamente la Undécima Tradición – en que se basa más bien en la atracción que en la promoción. El Comité lleva los 12 Pasos de recuperación de A.A. a las comunidades en una manera práctica; para extender la mano de A.A. al público y a los grupos cívicos que de alguna otra manera tal vez nunca lleguen a saber de nosotros.

### COOPERACION CON LA COMUNIDAD PROFESIONAL (C.C.P.)

El comité lleva el mensaje de recuperación de A.A. a quienes de otra forma, nunca habrían llegado a nosotros, con la ayuda de profesionales por ejemplo Doctores, Abogados, Enfermeras, Jueces, Gerentes Laborales, etc... Es un recurso que está disponible para saber cómo podemos ser contactados. En el espíritu de la Sexta Tradición, el objetivo es cooperación y no afiliación. El Comité lleva información de A.A. a los profesionales que son más probables a tratar con el alcohólico que aún está sufriendo.

### HORARIOS

El Comité publica y distribuye una lista de todas las reuniones de A.A. en el Area 11. El comité mantiene y actualiza la lista de reuniones de A.A. dentro del Area para poder publicar y distribuir esta lista, en forma de librito, a través de la utilización de los Representantes de los Distritos. Ellos también revisan las primeras pruebas antes de imprimir.

### SERVICIO TELEFONICO

El Comité provee un foro para el intercambio de información y desarrollo del interés particular



hacia los Coordinadores del Servicio Telefónico de los Distritos, tal como los desarrollos tecnológicos, por ejemplo máquinas TDDY para personas con impedimentos de audición, y servir como un recurso para el Coordinador cuando situaciones requieran de alguna atención con experiencia.

### GRAPEVINE / LA VIÑA

El Grapevine [La Viña] es considerado ser la Revista Internacional de A.A. mensual. Es una reunión impresa. El Comité del Grapevine hace disponible a los miembros individuales y a los grupos información acerca de las suscripciones y otro material relacionado, por ejemplo, audíocasetes, calendarios, libros, etc. El Comité anima la participación de los grupos a través del Representante del Grapevine/La Viña.

### ALKI - LINE

El Alkiline sirve como el boletín del Area informando a la Comunidad acerca de los eventos en el Area, imprime avisos de nuevas reuniones y cambios en las reuniones. Anima las colaboraciones escritas de la Comunidad del Area, por ejemplo historias personales en lo que se refiere a la Recuperación y es utilizada para ayuda a educar al miembro de A.A. en la Unidad y Servicio.

### ARCHIVOS

El propósito del Comité de Archivos es ayudar a preservar la experiencia, historia y material de interés de la Comunidad en toda el Area 11. Esto se logra al coleccionar y preservar notas, manteniendo un registro y recogiendo grabaciones de miembros pioneros siempre atentos a la anonimidad de los miembros. El Comité mantiene un Centro de Archivos, abierto a la Comunidad, que guarda y exhibe la Colección de Archivos.

### CONVENCION

La Convención del Area es un fin de semana de tres días de compartimiento anual. Es para todos los miembros de A.A. en el Area y cuenta con oradores invitados, talleres y otras actividades. Su propósito es llevar el mensaje de A.A. a una gran cantidad de miembros en nuestra comunidad.

### SOBERFEST

El Soberfest es nuestro otro evento de fin de semana de tres días de compartimiento anual. También es para todos los miembros de A.A. en el Area y cuenta con oradores invitados, talleres y varias actividades al aire libre. Su propósito es llevar el mensaje de A.A. a una gran cantidad de miembros en nuestra comunidad.

### ROUND-UP

El Round-Up del Area es un día lleno de talleres para el compartimiento de experiencia y conocimiento acerca de la Recuperación, Unidad y Servicio. Hay una Reunión de Orador invitado al finalizar los talleres, justo antes de una cena estilo bufé. Es un foro para ayudar a familiarizar a los miembros de la Comunidad con todas las actividades que están disponibles a ellos a través del Area.

### CSCYPAA (Conferencia del Estado de Connecticut para la Gente Joven en A.A.)

El propósito de la conferencia es llevar el mensaje de recuperación, unidad y servicio a una gran cantidad de miembros, para animar a la gente joven en A.A. que se envuelvan activamente en el servicio, y familiarizar a los miembros de la comunidad con todas las actividades disponibles a ellos a través del Area. El comité planifica y realiza una conferencia anual para la gente joven del Area en A.A. siempre consientes de nuestro propósito primordial de mantenernos sobrios y ayudar a otros alcohólicos alcanzar el estado de sobriedad.

### WEBSITE

El propósito del sitio web del Comité de Servicios Generales del Area 11 de Connecticut, Inc. es llevar el mensaje de Alcohólicos Anónimos proveyendo un recurso por internet en donde se puede obtener información acerca de Alcohólicos Anónimos en general y acerca de los eventos y actividades en particular del Comité de Servicios Especiales del Area 11. Este sitio web es mantenido por este comité y todo el contenido en el sitio web será pre-aprobado por la conciencia grupal del comité del sitio web, conforme con nuestra segunda tradición.

### NECESIDADES ESPECIALES / IDIOMAS / COMUNIDADES REMOTAS

Ayuda con los servicios de traducción específicamente en el Area 11 y a través de las áreas de la Conferencia de Servicios Generales de los Estados Unidos y Canadá, además de intentar alcanzar a cualquier miembro o posibles miembros cuyas necesidades no son el enfoque de AA predominante.

### REPRESENTANTE A LA CONVENCION DE AL-ANON

El Representante a la Convención de Al-Anon se ocupa de la participación de A.A. en la Convención de Al-Anon. Esta participación incluye talleres, cuarto de hospitalidad, literatura y el orador invitado, proveyendo un programa para cualquier miembro de A.A. que esté presente.

### REPRESENTANTE AL DIA DE COMPARTIMIENTO DE AL-ANON

El Representante al Día de Compartimiento del Al-Anon planifica un programa para los miembros de A.A. que tal vez estén presentes en el Día de Compartimiento de Al-Anon. El programa consiste de talleres individuales y un orador invitado.

## **A.A. como un Todo**

Alcohólicos Anónimos es una Comunidad mundial. Cuando alguien menciona "A.A. como un todo" se están refiriendo a nuestros miembros en todo el mundo. Una vez que alguien se envuelve en el servicio, se convierte en una de las personas sumamente necesarias para la continuación de estos servicios tan necesarios y vitales.

Hay varias Oficinas de Servicio alrededor del mundo. Manteniéndose al tanto con la membresía y proveyendo servicios en su localidad. A continuación encontrará alguna información acerca de la Oficina de Servicios Generales en Nueva York que cuida de A.A. en los Estados Unidos y Canadá.

### LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

La oficina está ubicada en entre la Calle 120 y Riverside Drive de la ciudad de Nueva York. Es

allí donde se encuentran las dos corporaciones de negocios, A.A.W.S. (los Servicios Mundiales de A.A.) y el Grapevine, Inc. En la oficina es donde dirigen los asuntos diarios de estas corporaciones. Durante la mayoría de los días de trabajo ofrecen recorridos de las instalaciones para los visitantes. Hay literatura que está disponible para recoger. Las mañanas de los viernes celebran una reunión de A.A. a las 11:00 AM.

### CUSTODIOS

Tenemos 14 Custodios Alcohólicos (Clase B) y 7 Custodios No-Alcohólicos (Clase A). Ellos hacen la mayoría de su trabajo por medio de las dos corporaciones, encargados de la supervisión y custodia, ellos también sirven en los comités necesarios para cumplir con el objetivo primordial de la Comunidad de llevar el mensaje de A.A.

### DIRECTORES

Cada Corporación tiene su propia Junta de Directores. Mientras estos Directores funcionan principalmente bajo un cargo de custodia y de apoyo, ellos también sirven en los comités que son necesarios para cumplir con el objetivo primordial de la Comunidad de llevar el mensaje de A.A.

### CONFERENCIA DE SERVICIOS GENERALES

La Conferencia es una semana de reuniones de negocio, que se lleva a cabo anualmente, y asisten los 92 Delegados, Custodios, Directores y miembros del personal. Aquí es principalmente en donde se crean las políticas de la Comunidad, tales como para hacer una filmación nueva o algún material de literatura nuevo. También es una oportunidad para que los Delegados compartan información acerca de lo que está sucediendo en las áreas diferentes a través de los Estados Unidos y Canadá.

### COMITÉ DE LA CONFERENCIA

Un Comité de la Conferencia es pequeño. Consiste de 8 Delegados con un Miembro del Personal y un Custodio. El Miembro del Personal y el Custodio ofrecen información de referencia sobre algún asunto en particular, además de ideas y sugerencias.

## **Composición de la Conferencia de Servicios Generales**

En una Conferencia de Servicios Generales hay aproximadamente 135 miembros y estos incluyen: Noventa y dos delegados elegidos por las áreas de servicio de los Estados Unidos y Canadá. Los Delegados siempre componen más de dos tercios de los miembros votantes.

Los custodios de la Junta de Servicios Generales y los directores de A.A.W.S. y Grapevine forman aproximadamente el 20 por ciento del organismo votante.

Los miembros del personal de la Oficina de Servicios Generales y los miembros del personal del Grapevine, el gerente general, el director de servicios y el archivista forman aproximadamente el 12 por ciento del organismo votante.

La Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos está compuesta de 21 custodios.

Originalmente, la mayoría eran no-alcohólicos, pero ahora solamente siete conocidos como custodios Clase A, son no-alcohólicos. Ellos pueden servir en hasta dos términos consecutivos de tres años y aportar con alguna pericia especial en determinado campo en áreas tales como en negocios, medicina y así sucesivamente. Los 14 custodios alcohólicos (Clase B) sirven por un término de 4 años. Ocho son elegidos para servir en regiones de EEUU y Canadá. Dos son elegidos como custodios generales uno en Estados Unidos y uno en Canadá. Los cuatro custodios de servicios generales restantes son seleccionados basados en su pericia profesional en finanzas, publicaciones, etc. que serían de utilidad para la Junta de Servicios Generales y para sus juntas corporativas. Dos custodios de servicios generales sirven en la Junta de A.A.W.S., y dos sirven en la Junta del Grapevine.

La Junta de A.A.W.S. supervisa las actividades de publicaciones de Alcohólicos Anónimos (con excepción del material del Grapevine) y de la Oficina de Servicios Generales. Está compuesta de nueve directores: dos custodios regionales, dos custodios de servicio generales y tres directores no-custodios, el gerente general de la O.S.G. y el Coordinador del personal de la O.S.G.

La Junta del Grapevine supervisa las operaciones del Grapevine de A.A. Está compuesta de diez miembros, incluyendo a un custodio Clase A, dos custodios de servicios generales, dos custodios regionales, tres directores no-custodios y dos miembros del personal del Grapevine.

*Nota: La Conferencia está compuesta de nuestros servidores de mayor confianza. Todas las personas mencionadas anteriormente son miembros de A.A. con la excepción de los siete custodios no-alcohólicos, Clase A.*

## **Cómo Opera la Conferencia de Servicios Generales**

Miembros de la 37ª Conferencia de Servicios Generales pidió que haya una explicación escrita de las reglas bajo las cuales opera la Conferencia. Lo siguiente intenta proveérselas, pero de ninguna manera pretende estar completo.

Básicamente, la Conferencia opera bajo la menor cantidad de reglas posibles, consistente con la necesidad de cumplir con todos sus asuntos. En efecto para eso es que se tienen las reglas, para permitirles a los miembros de la conferencia hacer lo que quieran hacer como un solo organismo.

En el pasado cuando ha sido necesario, la Conferencia ha operado con ciertas reglas especiales en su Carta Constitutiva, y otras que son adoptadas en su sesión de apertura. Pero en general, la Conferencia opera bajo *Reglas de procedimiento parlamentario de Robert*.

H.M. Robert publicó su primer libro de reglas de procedimiento parlamentario en 1876; reglas que, por lo general, eran aceptadas en esa época. Desde entonces se han convertido tan universales en todo tipo de reuniones y asambleas que su uso informal simplemente se asumen en lugar de ser adoptadas explícitamente; solamente reglas especiales son mencionadas. Ese es el caso con nuestra Carta Constitutiva y ha sido el caso en nuestra Conferencia. Por lo tanto, es importante saber si existe alguna cosa básica dentro de las Reglas de Procedimiento Parlamentario de Robert que esté en conflicto con los principios espirituales de A.A.

La función de las reglas es simplemente hacer posible que un gran organismo de personas descargue sus responsabilidades en un período de tiempo limitado, que en el caso de la Conferencia de A.A. es expresar “la voz verdadera y en la conciencia efectiva de toda nuestra Sociedad” (Concepto II), a la vez cumpliendo con las Garantías de la Conferencia.

Para juzgar si las Reglas de procedimiento parlamentarios de Robert hace conflicto de alguna manera con esto, considere la siguiente declaración de la introducción a la versión oficial de esas reglas: “La Ley Parlamentaria Americana está construida a base del principio que los derechos deben ser respetados: los derechos de la mayoría, de la minoría, de individuos, de ausentes, y de todos estos juntos.” Cuando Bernard Smith y Bill W. escribieron la Carta Constitutiva de la Conferencia deben haber tenido esto mismo en sus mentes.

No obstante, hubo ciertas situaciones en las cuales aquellas dos personas hicieron excepción en la Carta Constitutiva, y otras han sido adoptadas por pasadas Conferencias. El resto de este documento hace mención de esas excepciones, y también cómo se han aplicado las Reglas de procedimiento parlamentarios de Robert que frecuentemente surgen durante deliberaciones en la Conferencia. Sin embargo, no intenta discutir las reglas en su totalidad; la versión oficial es un libro pequeño.

A medida que sea posible, los asuntos importantes que se van a presentar ante la Conferencia deben surgir por medio del sistema de comité. Este sistema provee que, para que se pueda tratar una gran cantidad de preguntas durante la semana de la Conferencia, cada asunto debe ser remitido al Comité de la Conferencia apropiado, preferiblemente antes de la Conferencia.

Los miembros votantes de estos comités están compuestos completamente de delegados de la Conferencia, para que se pueda decir que sus resultados al final reflejan la experiencia de los grupos.

Cada comité tiene tiempo para considerar cuidadosamente los asuntos que se le ha presentado, y luego presentarle a la Conferencia como un todo cuáles son sus recomendaciones para acción de la Conferencia. Aunque algunas de las recomendaciones serán motivo de debate en el pleno de la Conferencia, la mayoría recibe acción inmediata, y es solamente de esta manera que la Conferencia puede atender todos los asuntos que se han presentado. De acuerdo a Robert, “nueve de cada diez informes de los comités son los que deciden la acción de la asamblea.”

Finalmente, la Conferencia entera procede de la manera más informal posible, de acuerdo a las reglas, o en otras palabras, de acuerdo a los derechos de todos a quienes afecta.

Citando a Robert, “Algunas sociedades requieren que de manera estricta se haga cumplir el procedimiento parlamentario, mientras en otras los mejores resultados se obtendrán siendo informales.” En nuestra Conferencia esto último es lo que intentamos hacer.

#### Reglas Especiales de la Conferencia:

- (1) Según lo requiere la Carta Constitutiva, un quórum de la Conferencia son dos terceras partes de todos los miembros inscritos. (La Regla de Robert es que la mayoría de los miembros inscritos es un quórum.)

- (2) Todas las asambleas buscan “unanimidad sustancial” sobre todos los asuntos de la política; esto se interpreta como recibir al menos dos terceras partes de los votos. Esto incluye a todas las llamadas Acciones Recomendables de la Conferencia, que, de acuerdo a la Carta Constitutiva, se considerarán como obligatorias para la Junta de Servicios Generales. (Las reglas de Robert suponen que la decisión de la mayoría es la decisión de la asamblea.)
- (3) Un corolario de esta regla especial es que otras acciones que afecten alguna Acción Recomendable de la Conferencia requieren una votación de dos terceras partes, incluyendo las enmiendas a cualquier moción que al ser aceptadas, se convertirán en acciones recomendables.
- (4) Debido a que la cantidad de miembros presentes en la Conferencia va variando de vez en vez a lo largo de la semana de la Conferencia, y para evitar numerosos llamados al quórum, la frase “una votación de dos terceras partes” se entiende como una ‘votación de dos terceras partes de los miembros votantes de la Conferencia...siempre y cuando la votación total constituya a por lo menos un quórum de la Conferencia’.
- (5) Después de establecer o rechazar cualquier asunto en la política por una votación de dos tercios, la minoría siempre recibirá una oportunidad de expresar su oposición. (Robert requiere solamente de informes de la minoría del comité.)
- (6) Bastantes detalles en las reglas de Robert existen para prevenir el uso de “maniobras parlamentarias”; es decir, el uso de reglas que frustran los deseos de la mayoría. La naturaleza de los AAs es de tal modo que mientras los miembros de la Conferencia tienen opiniones diferentes sobre varios asuntos, todos quieren lograr una “conciencia grupal” de la asamblea. Los derechos legítimos de la minoría están protegidos por el Tercer Concepto y poniéndolo en práctica durante la Conferencia.
- (7) El procedimiento del Tercer Legado por el cual son elegidos los custodios es una forma de proceder única y propia de A.A.
- (8) Las reglas de debate en la Conferencia son en términos generales lo que llaman “reglas informales” por Robert. Las Conferencias en el pasado han acordado acoplarse a estas desde el principio de cada Conferencia. En el pasado han sido: personas que desean hablar sobre algún tema desde el micrófono y se les da la palabra en orden, cada uno puede hablar por dos minutos; ningún orador puede hablar por segunda vez sobre el mismo tema, hasta que todos que deseen hablar hayan tenido la oportunidad de hablar por primera vez.

Las votaciones se realizan a mano alzada a favor y en contra de la moción.

En el pasado, las Conferencias han adoptado desde el principio una regla en contra de fotografiar las sesiones de la Conferencia, y una regla en contra de grabar las sesiones, con excepción de la grabación para archivos que hace la Oficina de Servicios Generales.

#### Reglas Específicas de Robert que frecuentemente surgen:

- (1) Cualquier moción que tenga el efecto de limitar el debate sobre algún tema requiere una votación de dos tercios. Esto aplica particularmente cuando alguien “hace un llamado

sobre la pregunta anterior” o simplemente “pregunta”. Esta moción solamente se puede hacer en orden, requiere ser secundada, no es debatible, y requiere un voto de dos tercios, y si pasa, el debate sobre el asunto ante la Conferencia cesa, y la Conferencia procede inmediatamente a las votaciones [sobre el asunto].

Debe ser enfatizado que cuando un miembro de la Conferencia “hace un llamado sobre la pregunta” esto no le pone fin al debate sobre la cuestión que se está discutiendo. Esto lo pospone mientras la Conferencia determina si dos tercios de sus miembros desean finalizarlo. En otras palabras, simplemente pregunta si el sentido de la reunión es que el debate sobre la cuestión debe terminar. A no ser que dos tercios de los miembros deseen finalizar el debate, este continuará.

Tal vez parezca que poniéndole una limitación al debate sea contrario al espíritu de la Comunidad, pero los derechos de la minoría quedan protegidos, con el hecho que se requiere el acuerdo de dos terceras partes de los votantes para que se limite el debate, y que siempre será posible expresar el punto de vista minoritario después de haber votado sobre asunto principal. La posibilidad de limitar el debate protege el derecho de la mayoría, en que, de lo contrario, una minoría pequeña podría frustrar la Conferencia al prolongar el debate indefinidamente.

Una moción que tiene el efecto de posponer la discusión y votación sobre algún asunto en la misma sesión para tratarlo hasta en un futuro momento, requiere solamente una mayoría (para dejarlo pendiente).

- (2) De vez en cuando se recibe una petición para reconsiderar una Acción Recomendable de la Conferencia. De acuerdo a Robert, tal petición se puede hacer en forma de moción, pero solamente por alguien que haya votado de parte del lado ganador sobre la acción y que ahora desea cambiar su voto. De acuerdo a Robert, una simple mayoría es suficiente causa para la reconsideración, pero ninguna acción puede ser reconsiderada dos veces. Esta petición se puede hacer el día en que se tomó la acción original o al día siguiente.
- (3) Los asuntos del orden del día de la Conferencia consiste de temas sugeridos por el Comité de la Agenda de la Conferencia precedente, miembros de la Comunidad entre Conferencias, del Comité de la Agenda de la Conferencia, y finalmente del Comité de la Agenda de la Conferencia actual. El comité, que finalmente aprueba la Orden del Día, requiere un voto de dos tercios de la Conferencia para desviarse de manera significativa de la Orden del Día durante la Conferencia.

El orden en el cual el Comité hace su informe está especificado en la Orden del Día. Cada informe de Comité contiene recomendaciones, cada una tomándose en cuenta para debatir y aceptar o rechazar. Cada recomendación del comité se convierte automáticamente en una moción principal, que se presenta y se secunda y queda lista para el debate.

## **¿Por qué Necesitamos una Conferencia?**

(De *El Manual de Servicios de A.A. Edición 2006-2007*; pg.S19)

En su discurso de apertura en la reunión de 1954, el fallecido Bernard Smith, no alcohólico, presidente en aquel entonces de la junta de custodios, y uno de los arquitectos de la estructura de la Conferencia, dio una atinada y elocuente respuesta a esta pregunta:

"Puede que no necesitemos una Conferencia de Servicios Generales para asegurar nuestra propia recuperación. La necesitamos para asegurar la recuperación del alcohólico que anda todavía tropezando por las tinieblas a unos pasos de este salón. La necesitamos para asegurar la recuperación del niño que nace esta noche destinado al alcoholismo. La necesitamos para poder proporcionar, de acuerdo con nuestro Paso Doce, un refugio permanente para todos los alcohólicos que, en las épocas por venir, puedan encontrar en A.A. ese renacimiento que nos ha dado una nueva vida."

"La necesitamos porque nosotros, más que nadie somos conscientes del efecto devastador del ansia humana de poder y prestigio, y tenemos que asegurar que este impulso nunca invada A.A. La necesitamos para proteger A.A. contra el gobierno, mientras la defendemos de la anarquía; la necesitamos para proteger A.A. contra la desintegración, mientras evitamos la integración exagerada. La necesitamos para que Alcohólicos Anónimos, y sólo Alcohólicos Anónimos, sea el depositario de sus Doce Pasos, sus Doce Tradiciones y de todos sus servicios."

"La necesitamos para asegurar que dentro de A.A. los cambios se efectúen únicamente para satisfacer las necesidades y deseos de toda la Comunidad de A.A., no sólo de unos pocos miembros. La necesitamos para asegurar que las puertas de las salas de A.A. nunca se cierren con llave, para que en todo momento todos los que tengan un problema alcohólico puedan entrar en estas salas sin que nadie se lo pida y sentirse bienvenidos. La necesitamos para asegurar que Alcohólicos Anónimos nunca le pregunte a nadie que nos necesite de qué raza es, o de qué credo o cuál es su condición social."